**FORMATO ACTA ACUERDO DE SEGURIDAD ASOCIADOS DE NEGOCIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| CIUDAD: | FECHA: |
| RAZÓN SOCIAL: | |
| NIT: | |
| DIRECCIÓN: | |
| TELÉFONO: | FAX: |
| REPRESENTANTE LEGAL: | |
| IDENTIFICACION: | TELEFONO: |
| CONTACTO: | IDENTIFICACION: |
| CARGO: | TELEFONO: |

El presente acuerdo de operaciones, es un acuerdo de contratación de servicios entre **INTERLACE AGENCIA DE ADUANAS SAS NIVEL DOS (2)**  y el asociado de negocio, y está diseñado con el fin de establecer las responsabilidades de cada una de las partes tal como, la buena fe, código de comercio y la legislación colombiana.

1. El asociado de negocio deberá firmar este Acuerdo, con el fin de garantizar a **INTERLACE AGENCIA DE ADUANAS SAS NIVEL DOS (2)**, un servicio conforme, de acuerdo a la oferta presentada para la prestación del mismo, en caso contrario existe la posibilidad abierta de una reclamación por incumplimiento.
2. La duración del presente acuerdo se inicia desde el diligenciamiento del mismo hasta la satisfactoria culminación en la prestación del servicio, incluida la respectiva cancelación de la factura por la prestación de servicio.
3. **INTERLACE AGENCIA DE ADUANAS SAS NIVEL DOS (2)** realizara una previa verificación con los entes estatales y/o privados tales como cámaras de comercio, lista Clinton, entidades de riesgos financieras, entre otras, de la información suministrada por los asociados de negocio de acuerdo a lo establecido en marco legal colombiano.
4. Los asociados de negocio se comprometen a no revelar a terceras partes la información contenida en este acuerdo y lo que se derive de la operación, conservando así un cumplimiento estricto sobre las políticas de privacidad, económicas, sociales y de secreto profesional a menos que se tenga una autorización escrita por parte del contratante para un caso específico.
5. Los asociados de negocio se comprometen a garantizar que los elementos y/o servicios proveídos son controlados, manipulados y supervisados por personal confiable y que en todo momento recibirán un buen uso, impidiendo que sean distribuidos a personas no autorizados ni utilizados en actividades ilícitas como contrabando, lavados de activos, narcotráfico, terrorismo, entre otros aspectos, que atenten contra el buen nombre y el prestigio de **INTERLACE AGENCIA DE ADUANAS SAS NIVEL DOS (2).**
6. Los asociados de negocio se comprometen, en caso de detectarse anomalías, de manera inmediata se pondrá en conocimiento de las autoridades competentes para que se adopten los procedimientos legales correspondientes.
7. Los asociados de negocio, se comprometen bajo gravedad de juramento que los documentos y anexos necesarios para el correcto desarrollo de la operación son totalmente legales y así mismo se compromete a renovar su información de cámara de comercio, estados financieros, y demás documentos con periodicidad anual en aras de dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la normatividad BASC, la evaluación de proveedores y las demás que no se encuentren referenciadas en este acuerdo.
8. Los asociados de negocio, tienen claridad y se comprometen a no manejar o traficar con sustancias o elementos narcóticos, explosivos ilícitos o prohibidos, armas o partes de ella, municiones, material de guerra o sus partes u otros elementos que no cumplan con las obligaciones legales establecidas para este tipo de carga.

El presente acuerdo de seguridad se firma a los…. días del mes……. de ….. en la ciudad de Bogotá D.C.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma Representante Legal Firma Representante Legal

**INTERLACE AGENCIA DE ADUANAS** Asociado de Negocio

**SAS NIVEL DOS (2)**

NIT: 901.076.655-9